

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACTA DE JUNTA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS SANTA RITA LABSANTARITA S.A**

REUNIDA EL 06 DE ABRIL DEL 2015

En el cantón Manta, a las seis día del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LABORATORIOS SANTA RITA LABSANTARITA S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el Señor José Ricardo Campos Cedeño en calidad de PRESIDENTE, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, La Señora RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA. En este estado, por secretario se elabora la lista del accionista de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA	784	784	98%
JOSE RICARDO CAMPOS CEDEÑO	8	8	1%
LUIS ALBERTO CAMPOS CEDEÑO	8	8	1%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionista, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**
- 3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía correspondiente al año 2014.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente José Ricardo Campos Cedeño quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.**

Respecto al primer punto del señor Presidente, pide a la junta pronuncie sobre los Estados Financieros Correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince

días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Luego el Señor Presidente, Somete a consideración el segundo punto del orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General.

3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía correspondiente al año 2014.

Toma la palabra la Señora RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA, poniendo a consideración de los Accionista que las utilidades generadas por la empresa en el año 2014, ascienden a la suma de US\$58267.28 (Cincuenta ocho mil doscientos sesenta y siete con 32/100 dólares americanos), de los cuales el 15% corresponden a la participación de los trabajadores, es decir, US\$ 8740.09 (ocho mil setecientos cuarenta con 09/100 dólares americanos), dejando una utilidad antes del impuesto de US\$49527.19 (Cuarenta y nueve mil quinientos veintisiete con 19/100) de los cuales, el 15% de las utilidades se procederá a la repartición de cada uno de los trabajadores.

La Junta, luego de varias deliberaciones, aprueba por unanimidad los montos arriba indicados.

El Señor Presidente, Concede un momento de recesión para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario es leída, aprobada y firmada por los accionista presente que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presente en ella.


PRESIDENTE


ACCIONISTA


ACCIONISTA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA